



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 11 de junio de 2020.-

Visto lo solicitado, teniendo en cuenta las conformidades prestadas y en ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362,
SE RESUELVE:

1º) Transferir -a partir del 17 de febrero de 2020- el cargo de jefe de despacho, con su actual titular, doctor Miguel Ignacio FERNANDEZ ALIAS, de la Secretaría General de la Cámara Federal de la Seguridad Social, a la Sala I de la mencionada cámara.

2º) Transferir -a partir del 17 de febrero de 2020- el cargo de oficial mayor, con su actual titular, señora Silvina Andrea CAPRA, de la Sala I de la Cámara Federal de la Seguridad Social, a la Secretaría General del citado tribunal.

Regístrese, hágase saber y archívese.